

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a Licitación Pública Nacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en el idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la Adquisición de los servicios que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Convocatoria Pública Nacional No. 1

Numero de Licitación	Descripción General
1C-NA-001-2007	Contratación de Seguro de Vida para empleados de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.
1C-NA-002-2007	Renovación de Mantenimiento y Soporte Técnico a Sistemas Operativos IBM-Infomix.

Número de Licitación	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fecha de inicio y terminación
1C-NA-001-2007	15 de febrero de 2007	15 de febrero de 2007 10:00 horas	22 de Febrero de 2007 10:00 horas	27 de Febrero de 2007 10:00 horas	21 de Marzo de 2007 al 21 de Marzo de 2008.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación de seguros de vida para personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	1	pieza

Número de Licitación	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fecha de inicio y terminación
1C-NA-002-2007	15 de febrero de 2007	15 de febrero de 2007 12:00 horas	22 de Febrero de 2007 12:00 horas	27 de Febrero de 2007 12:00 horas	01 de Abril 2007 al 31 de Marzo 2008.

Partida	Descripción de las partida mas relevantes	No. de parte	Cantidad	Unidad de medida
1	IBM Informix Dynamic Server Enterprise Edition	E00PCLL	303	Usuario
2	IBM Informix 4GL Compiler Runtime	E2DFFLL	222	Usuario
3	IBM Red Brick Workgroup Edition	E2DARLL	1	Usuario

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases en la pagina oficial de Internet de C.E.S.P.T www.cespt.gob.mx, así como en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en Boulevard Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, B. C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-81 y 04, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. Así mismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$ 1,500.00 (Un mil quinientos pesos

00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.

La junta de aclaraciones se llevara a cabo en la fecha y hora indicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en Boulevard Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, B. C. de CESPT.

La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuara en la fecha y hora señalada, en la Sala de Juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en Boulevard Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, C.P. 22430, Tijuana, B.C.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.

No se otorgara anticipo.

No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales.

El origen de los fondos para la adquisición de los bienes es un recurso propio del organismo.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) mas baja en los términos definidos en las bases de licitación.

Tijuana, B.C., 8 de Febrero de 2007.

C.P. JOSÉ GUADALUPE ZAMORANO RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL